

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 06 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 9 HORAS CON 13 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MARQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SEXAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
  - 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
  - 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
  - 4.- Atención de la correspondencia recibida.
  - 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. Presidenta Municipal Constitucional C. María Guadalupe Muñoz Romero, celebrar Convenio de colaboración con el Centro de Radiología RADART, representado por su gerente general Lic. Stephanie Valdez Rendon, acompañada del encargado Médico Dr. Federico Carrillo Montiel.
  - 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para para dar de baja artículos y bienes muebles de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad de Apan, Hidalgo.
  - 7.- Presentación del proyecto de Reglamento Interno del Centro de Sacrificio Animal (CEDSA) Municipal de Apan, Hidalgo; para que se autorice por el Pleno turnarlo a la Comisiones de Servicios Públicos Municipales, así como a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.
  - 8.- Asuntos generales.
- Intervención de la Comisión de Asentamiento Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- 9.- Clausura de la sesión.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

YENY HERNANDEZ C

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.**

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora Hilda Elizabeth Rodríguez García y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Con 13 votos a favor se aprueba el orden del día.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Con 13 votos a favor se aprueba el acta de la sesión anterior.

**4.- ATENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

PM/SGM/257/2023, 15 DE MAYO DE 2023 PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL. Hago entrega de copia de la publicación del Decreto que establece las Disposiciones Normativas sobre el Sistema de Apertura Rápida de empresas (SARE), así como los Lineamientos de Comunicación Interna y Externa del Municipio.

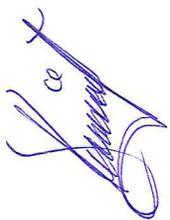
No hubo intervenciones.

PM/SGIMDM/121/2023, 15 DE MAYO DE 2023 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA PROFA. LUPITA FLORES, TITULAR DE INSTANCIA DE LA MUJER CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Solicito de su valioso apoyo con la donación de los aparatos del gimnasio al aire libre que se retiraron de la estación de ferrocarril. El gimnasio quedaría instalado en el espacio a un lado del estacionamiento del Laboratorio de Vivienda de casas del Infonavit, permitiendo que las usuarias y colonos puedan acceder y realizar ejercicio durante el día.

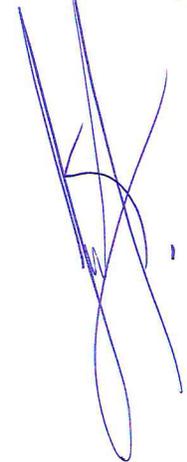
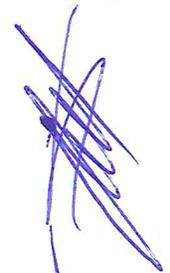
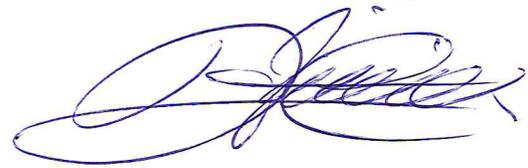
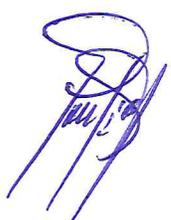
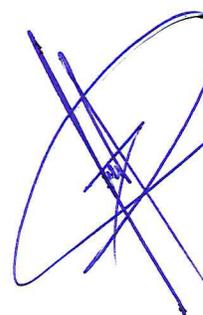
Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz ya se aprobó.

18 DE MAYO DE 2023, PARA EL AYUNTAMIENTO DE C. LUIS JAVIER GARCIA CON COPIA AL REGIDOR NAXHYP, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. Solicito copia del acta de cabildo No. 60 y su audio correspondiente de la reunión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2023. De igual manera solicito al Regidor Naxhyp copias de las contestaciones de la SOPOT por parte del área de conservación de carreteras estatales o a quien se haya dirigido el oficio, del tema del deslinde de responsabilidades de la calle acceso al hospital que se ha estado solicitando desde junio del 2022, el cual el regidor expuso dando lectura de la misma reunión.

Regidor Naxhyp Gutiérrez solicito a la oficial, que se entreguen las copias al ciudadano conjuntamente con los oficios que leí.



YENY HERNANDEZ C



PM/SG/SIPINNA/119/2023, 18 DE MAYO DE 2023 PARA EL AYUNTAMIENTO DE PSIC. EVA LETICIA RAMIREZ, SECRETARIA DE SIPINNA. Solicito de su valioso apoyo, para dar el seguimiento correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Creación del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Apan, entregado anteriormente y con las correcciones solicitadas, durante el año 2021, mediante el oficio PM/SG/SIPINNA/0252/12112021 a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del municipio de Apan Hidalgo. Esperando puedan hacerlo llegar al cabildo para que surta todos los efectos legales para su aprobación de tal efecto se haga su publicación en el Diario Oficial del Estado de Hidalgo.

**Regidor Rafael Alonso Soto** está en análisis, pero ya va a salir.

18 DE MAYO DE 2023, PARA EL AYUNTAMIENTO DE HERIBERTO REYES SANCHEZ. Me dirijo a este honorable Ayuntamiento, para solicitar se autorice la nomenclatura a la calle sin nombre, entre Pita Amor y Teresa de Calcuta, en la colonia San Miguel del Arco, proponiendo se llame cerrada de Juana de Asbaje, dicho nombre no existe en esta colonia y daría continuidad de nombres ilustres a los ya existentes. Ya que al no contar con el nombre adecuado les es imposible localizar fácilmente tanto a transporte público como a las diferentes empresas comerciales de paquetería.

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** solicito se mande a la comisión de obras públicas.

Con 13 votos a favor se aprueba, se turna a la comisión de obras públicas.

20 DE MAYO DE 2023, PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE LUIS ABIGAEEL GONZALEZ. Solicitamos audiencia en sesión de cabildo con ustedes, para poder expresar nuestras inconformidades del salón Alma Divina, ahora disfrazado y ostentándose como centro para adultos mayores, sin embargo los días 1, 14, 15, 28 y 29 de abril del año en curso, de nueva cuenta la dueña volvió a rentar el salón para una fiesta, misma situación que afecta a los vecinos, obstruyendo la circulación de la calle, mismos que no pueden ingresar a sus domicilios particulares, hay ruido excesivo, las gentes que realizan sus fiestas se ponen demasiado agresivas.

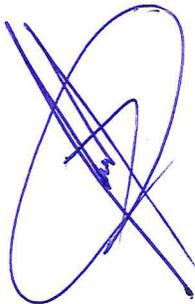
**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** ya hablé con Alma Divina y me dice que lo vamos a cambiar por restaurant, ósea ya no va hacer salón, pide que se le cambie la razón social por restaurante.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** nosotros tuvimos una mesa de trabajo precisamente con el entonces director de reglamentos para regular esta condición y cual había sido la repuesta de ellos, en son de lo que los ciudadanos están solicitando, por lo tanto pues habría que revisar todavía ese tema.

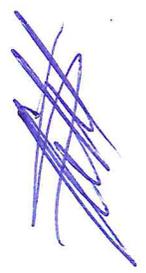
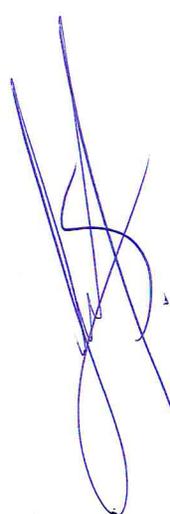
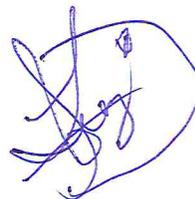
**Regidor Rafael Alonso Soto** efectivamente la reunión que tuvimos en la comisión de reglamentos, el permiso que tenían Alma Divina era como restaurante, no entiendo porque



YEUX HERNANDEZ C









se va a volver a cambiar como restaurante si esta el permiso como restaurante, no es salón, no tienen permiso de salón, tiene permiso de restaurante.

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** hay que contestarle que es restaurante, hablé con ella y le dije ya se le dio mucha vuelta a esto, dice no, entonces que me lo cambien, entonces restaurante, pero de todas maneras lo vemos.

26 DE MAYO DE 2023, PARA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE PEDRO BAUTISTA RAMIR, DELEGADO DE CHIMALPA. Solicito el apoyo de red de agua potable y drenaje en la calle Juárez ya que carece del vital servicio. Así mismo le comento que en la casa de la señora Victoria Beltrán Cortez marcado con el número 34 de la calle antes citada tiene dos letrinas totalmente llenas y esto representa un foco y peligro de infección para los niños que habitan ahí. El drenaje que se necesita es de la calle Zaragoza a la calle Melchor Ocampo.

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** con mucho gusto les vamos apoyar con lo de las letrinas, nada más que ellos tienen que pagar el diésel.

PM/SGM/ARC/112/2023, 30 DE MAYO DE 2023 PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA LIC. MARISOL CARRASCO, ENCARGADA DE ARCHIVO. Le informo que le será enviado a su correo institucional el formato de alineación de funciones, de igual manera le solicito tenga a bien presentarse en la coordinación de archivo de manera inmediata, para realizar la entrega física de dicho formato y recibir una explicación para su llenado.

**Secretaria Municipal María Cristina Pérez** hace poco tuvimos una auditoria archivística, donde se nos pedía justamente algunas capacitaciones al personal para checar la alineación de funciones, lo que ya se ha estado haciendo en algunas áreas, entonces es para conocimiento también de ustedes.

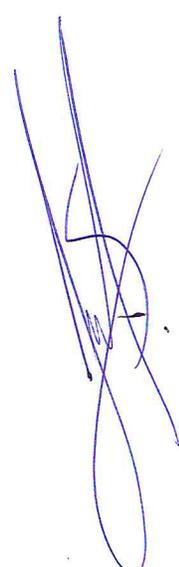
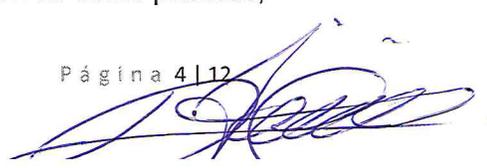
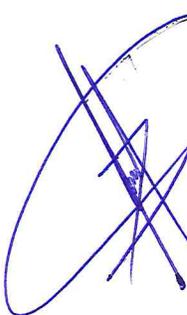
31 DE MAYO DE 2023, PARA MIGUEL ANGEL LOPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE AMADO CAMPOS PEREZ, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DIRECTOR DE CARRETERAS ESTATALES. Solicito una copia del cartograma ubicado con las coordenadas siguientes; 19°42'26.9"N 98°27'52.0"W 19.707483, -98.464434 la cual corresponde a la ubicación del libramiento al hospital y la otra coordenada: 19°42'21.0"N 98°28'08.7"W 19.705842, -98.469085 que corresponde al acceso de vecindados de la ubicación en comento. Por lo consecuente solicito el nombre de cada vialidad y sus correspondientes medidas. Dicha petición mencionada ya fue solicitada en catastro municipal de Apan, el día 9 de mayo del 2023, teniendo respuesta el día 13 de mayo del mismo año, exponiendo que no tienen registro alguno de las dos calles mencionadas a la petición.

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** que se pase a la comisión de obras públicas.

**Regidor Rafael Alonso Soto** creo este oficio lo dirigieron a la dirección de obras públicas, sugeriría él, le de contestación.



YESSY HERNANDEZ C





**Regidora Ana Luz Contreras** contesto también la directora de catastro.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** aunque el oficio esta también dirigido a nosotros, por lo tanto también tendríamos que contestar en la misma naturaleza en que contestaron los directores.

01 DE JUNIO DE 2023, PARA EL AYUNTAMIENTO DE COMITÉ DE AVENCINDADOS DE LA CALLE ACCESO AL HOSPITAL DE APAN, CON COPIA PRESIDENTA MUNICIPAL, OBRAS PUBLICAS Y DIRECTOR DE CARRETERAS ESTATALES. Solicitamos la solución de los deslindes y apeos de las propiedades vecinas a la calle del acceso hospital del municipio de Apan. Solicitamos: 1 sea incluida dicha petición de solución de deslindes y apeos en punto de sesión en el orden del día, para que sea aprobada dicha petición. 2 se solicita el pase de lista de la reunión celebrada el 22 de mayo del presente año de la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. 3 que la propia comisión antes mencionada de una respuesta a lo solicitado por este comité. 4 solicitar el apoyo de la brigada topográfica de Gobierno del Estado en coordinación con el Ingeniero David Chávez, Director de Conservación de Carreteras Estatales, para que se lleve a cabo el levantamiento de medidas de los deslindes y apeos, con la finalidad de obtener los planos con las medidas correspondientes de los terrenos, sin que se modifiquen o afecten los mismos. 5 solicitamos copia certificada de la presente sesión celebrada por el Ayuntamiento municipal.

**Regidora Ana Luz Contreras** se va hacer la contestación y posteriormente lo analizaremos en la comisión de obras públicas.

01 DE JUNIO DE 2023, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE C. PEDRO BAUTISTA, DELEGADO DE VILLA CHIMALPA, CON COPIA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENCIA MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO. Me dirijo a usted de la colonia Ampliación Felipe Nery ubicados en la calle Zaragoza y Robles y en seguimiento a la solicitud elaborada con fecha 18 de octubre del 2021. Nuevamente solicitar nos apoye con el servicio de drenaje el cual no contamos con ese importante servicio en la colonia. Esperamos nos considere y nos dé una solución a este problema.

**No hubo intervenciones.**

PM/SGM/331/2023, 03 DE JUNIO DE 2023 PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA LIC. CRISTINA PEREZ, SECRETARIA MUNICIPAL CON COPIA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y CONTRALORIA MUNICIPAL. Solicitarles de la manera más atenta, tengan a bien autorizar a la Oficial Mayor del Ayuntamiento, para que a partir de la fecha se me puedan proporcionar copias simples de las actas de sesiones ordinarias, extraordinarias, especiales o solemnes en su caso, de manera mensual.

**Secretaria Municipal María Cristina Pérez** actualmente me pasa la oficial mayor las actas de manera trimestral, sin embargo el mes pasado recibí algunas solicitudes de parte del síndico, para proporcionar algunas actas, las cuales todavía no tenia, porque el trimestre apenas se cumple apenas, entonces es por eso que solicito de la manera más atenta

YESSY HERNANDEZ C

puedan autorizar a la oficial mayor, para que me las pueda proporcionar de manera mensual.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** creo que el oficio no es con el concepto correcto, porque está autorizado, cualquier ciudadano que requiera de una copia o de un documento pues se solicita, además el síndico tiene la facultad completa para poder solicitar las actas o revisar las actas que requiere, entonces está autorizado en el reglamento interior, por el Ayuntamiento.

**Síndico Municipal José Saúl Bautista** en realidad la única condición que se debía de cumplir, es en el caso de las ordinarias que estén previamente autorizadas por el Ayuntamiento, las demás en cuanto se tengan las firmas correspondientes de hecho recomendaría incluso que cuando estén cumplimentados estos dos puntos de estar firmadas y autorizadas por el Ayuntamiento el caso de las ordinarias, ya por sistema se le pase la copia en este caso a la secretaría.

03 DE JUNIO DE 2023, PARA MIGUEL ANGEL LOPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE COMITÉ DE AVENCINDADOS DE LA CALLE ACCESO AL HOSPITAL DE APAN, CON COPIA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO Y DIRECTOR DE CARRETERAS ESTATALES. Solicitamos nos sea expedida copia de la escritura pública que obre en los registros de dicha área a nombre del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; misma que ampara la propiedad respecto a la calle o libramiento acceso al hospital regional, cabe aclarar que dicha obra fue realizada durante el mandato del expresidente municipal C. Fernando Hernández Duran y usted Arq. Miguel Ángel López Lozano, fungía como Director de Obras Públicas del municipio de Apan Hgo. De igual manera solicitamos respetuosamente su presencia y no por conducto de algún subordinado; a la sesión de cabildos que se celebrara el próximo 6 de junio del presente año, a fin de tratar algunos temas relacionados a la problemática de deslindes y apeos solicitados desde hace más de un año, a los cuales no han podido dar solución.

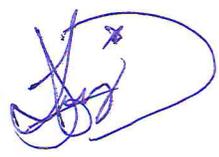
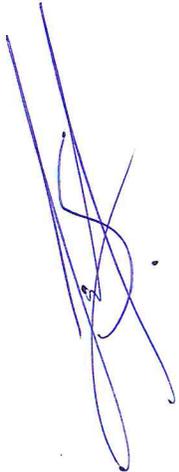
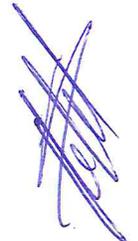
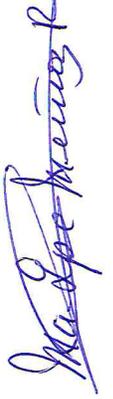
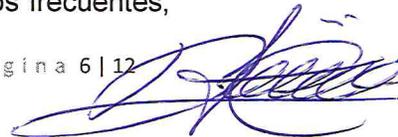
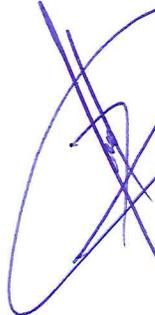
**Regidora Ana Luz Contreras** me gustaría que conteste el director de obras públicas y ya nosotros haremos lo propio.

**5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE RADIOLOGÍA RADART, REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL LIC. STEPHANIE VALDEZ RENDON, ACOMPAÑADA DEL ENCARGADO MÉDICO DR. FEDERICO CARRILLO MONTIEL.**

**Secretaria Municipal María Cristina Pérez**, RADART es una empresa que brinda servicio de radiología e imagenología, el propósito de este convenio es beneficiar con algunos descuentos de radiología e imagenología y estudios de laboratorios al personal de esta presidencia, así como a los familiares directos, se mande en el anexo incluso algunos de los estudios que tienen, me dicen que son algunos únicamente pues ellos tienen una variedad muy extensa pero también por situación de que algunos son menos frecuentes,



YERY HERNANDEZ C



es que no se ponen, sin embargo, ponen el precio actual y también el precio que sería con descuento en el caso de que fuera firmado el convenio.

Con 13 votos a favor se aprueba, se autoriza a la C. Presidenta Municipal Constitucional C. María Guadalupe Muñoz Romero, celebrar Convenio de colaboración con el Centro de Radiología RADART, representado por su gerente general Lic. Stephanie Valdez Rendon, acompañada del encargado Médico Dr. Federico Carrillo Montiel.

**6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PARA DAR DE BAJA ARTÍCULOS Y BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE APAN, HIDALGO.**

Secretaria Municipal María Cristina Pérez se hace llegar por parte del director de seguridad pública la petición para dar de baja estos materiales que se encuentran inventariados, entre ellos en el anexo que se manda a ustedes están las imágenes de dichos bienes para que si ustedes tienen a bien autorizar pues se procede hacer su baja.

Síndico Municipal José Saúl Bautista en el caso de estos bienes que se encuentran inventariados en la dirección de seguridad pública, la sindicatura tuvo a bien revisarlos en efecto están en condiciones de darse de baja, aquí la atenta consulta es de que tenemos pendiente la comisión de hacienda el tema de las bajas de materiales del DIF, del CAIC, repito derivado de la revisión que se hizo, considero que no sea necesario el mismo procedimiento de los materiales del DIF, pero se los aclaro, por si pudiera existir la intención de que corran la misma suerte que los otros puntos del DIF.

Regidor Naxhyp Gutiérrez solicitar que los temas que tengan con relación a seguridad pública secretaria, en principio, sean turnados también a la comisión, para eso estamos, estamos para revisar y una de nuestras funciones es vigilar, entonces pediría que antes de subir el punto o los puntos en caso de mi comisión, si pedir que se realice dicha consulta, porque si no sucede lo que acaba de mencionar el síndico y luego nos retrasa por no conocer lo que se está realizando o se quiere realizar.

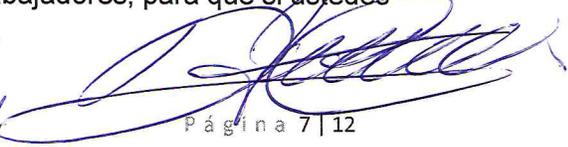
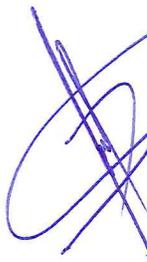
Con 13 votos a favor se aprueba dar de baja artículos y bienes muebles de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad de Apan, Hidalgo.

**7.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE SACRIFICIO ANIMAL (CEDSA) MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO; PARA QUE SE AUTORICE POR EL PLENO TURNARLO A LA COMISIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.**

Secretaria Municipal María Cristina Pérez por parte del coordinador del centro de sacrificio animal, el médico veterinario Víctor, hace llegar la propuesta de Reglamento Interno en el que entre otras cosas vienen las disposiciones generales, las obligaciones de administración, la jornada laboral, las obligaciones de los trabajadores, para que si ustedes tienen a bien, se pueda turnar a las comisiones respectivas.



YERY HERNANDEZ C



**Regidor Naxhyp Gutiérrez** el procedimiento de acuerdo al Reglamento Interior es enviar a la comisión primero, en este caso debería ser la de salud, no sé porque sería la otra pero bueno, a la comisión de salud y posteriormente una vez analizado se turne a la comisión de bandos y reglamentos para su visto bueno, así menciona el reglamento, entonces sugiero sea enviado a la comisión de salud y posteriormente a nosotros.

**Regidor David ortega** en el mismo sentido, este punto es de nuestra comisión de salud y pediría ser turnado.

**Con 13 votos a favor se aprueba turnar el proyecto de Reglamento Interno del Centro de Sacrificio Animal (CEDSA) Municipal de Apan, Hidalgo; a la comisión de Salud.**

**8.- ASUNTOS GENERALES.**

Intervención de la Comisión de Asentamiento Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

**Regidora Ana Luz Contreras** se le informa a este Ayuntamiento que con fecha 22 de mayo del 2023, la comisión de Asentamientos sesionó y se acordó en ella, solicitar por oficio al Director de Obras Públicas le haga llegar a esta comisión el proyecto de solución, por lo que con fecha 05 de junio nos hizo llegar el siguiente oficio; nosotros le mandamos firmado por toda la comisión que nos hiciera llegar el punto que se acordó en la sesión de lo del deslinde y él ayer apenas nos contestó: comisión de asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, en atención al oficio número PM/SGM/AYTO/056/2023, de fecha treinta de mayo del presente año, en el que solicitan a la dirección a mi cargo el Proyecto de Deslinde de las propiedades colindantes en el Libramiento Francisco Osorno, me permito informarles con fundamento en lo establecido en el artículo 117, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el cual establece las facultades del titular de obras públicas, les hago de su conocimiento, que no se establece la práctica de deslinde o proyecto de deslinde, por lo cual es suscrito me encuentro imposibilitado de hacerles llegar el Proyecto de deslinde de las propiedades colindantes en el Libramiento Francisco Osorno, lo anterior en virtud de que cualquier práctica o trámite de deslinde es facultad única y exclusiva de la Auditoria Judicial. Eso es lo que nos contestó apenas el día de ayer, sin embargo se volverá a sesionar para analizar y determinar si se considera pertinente la contestación que suscribe el Arquitecto Miguel Ángel.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** aunque esta comisión a la cual pertenecemos, hace solamente la atención a la ciudadanía, porque no tiene ningún punto, ni tampoco hay una indicación del Ayuntamiento hacia nosotros de poder hacer un dictamen o una revisión, más sin en cambio por las participaciones que se han realizado en asuntos generales, a bien tuvimos realizar una mesa de trabajo con la coordinadora, y por lo tanto, darle seguimiento a este tema de manera puntual y que el director conteste o resuelva lo que están solicitando los ciudadanos.

Con 13 votos a favor se aprueba la participación del ciudadano Luis Javier.

**Luis Javier García** en relación a la contestación, la pregunta sería: si me hicieran favor ustedes de que quede asentado en el acta, ¿Cuál sería la respuesta a nuestra petición

*[Handwritten signature]*

*YENY HERNANDEZ*

*[Handwritten signature]*

solicitada? no se llevaría a cabo ya que nosotros acreditamos que Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Conservación de Carreteras Estatales, nos dieron una respuesta de que no es competencia de ellos, señora Presidenta entonces el director no está exponiendo a que dirección nos tenemos que dirigir, ya que ellos, Gobierno del Estado y la SOPOT nos comentan que es de solución por parte de la Presidenta y cabildos, yo hice la petición de igual manera, ósea no se anotó en el punto, en el cual en el punto anterior donde hice la petición a la copia certificada de la asamblea, yo quiero que quede analizado si se puede por votación en hacer una referencia a preguntas; a ti, José Saúl Bautista González ¿si tu tenías conocimiento de esa contestación que hizo la SOPOT? de dicha contestación que hizo el licenciado Naxhyp ¿tenías conocimiento? la SOPOT hizo una contestación a la cual hizo lectura en la sesión pasada el licenciado Naxhyp, en la cual fincaba responsabilidades de índole en esa carretera, la pregunta sería; ¿tenías conocimiento?

**Síndico Municipal José Saúl Bautista** hasta el momento en que aquí se leyó.

**Luis Javier García** lo mismo, Ana Luz Contreras Márquez ¿tenías conocimiento de esta contestación?

**Regidora Ana Luz Contreras** no, hasta el momento que se leyó.

**Luis Javier García**, Pastor Joel Fernández Peñuñuri ¿tenía usted conocimiento?

**Regidor Pastor Joel Fernández** antes de contestar, ¿le podría hacer unas preguntas al señor?

**Moderadora Hilda Elizabeth Rodríguez** adelante compañero.

**Regidor Pastor Joel Fernández** usted ¿cómo se acredita con esas propiedades? ¿es dueño?

**Luis Javier García** es de mis padres.

**Regidor Pastor Joel Fernández** ¿tiene algún papel?

**Luis Javier García** haber ¿qué papel necesita usted?

**Regidor Pastor Joel Fernández** la escritura.

**Luis Javier García** es una persona de discapacidad que está allá abajo, no puede subir, puede subir, quieres algún poder, como el cual me solicito el señor Víctor Rangel al negarle un servicio que solicite la semana pasada del número oficial en el cual me negó totalmente el servicio y tengo el audio y en su momento quiero expresárselo ciudadana, porque es personal de su confianza, si lo puedo hacer.

**Regidor Pastor Joel Fernández** creo que tuvo razón en negarlo, porque no te estas acreditando con algo, tu nada más vienes y dices que eres dueño.

**Luis Javier García** soy dueño de la otra propiedad.

**Moderadora Hilda Elizabeth Rodríguez** permita a que termine el regidor y puede participar, por favor.

*Handwritten notes in blue ink:*  
Luis Javier García  
VENEY HERNANDEZ C

*Handwritten signature in blue ink.*

**Regidor Pastor Joel Fernández** entonces para que yo te pueda contestar, necesito saber ¿quién eres? ¿si tienes un poder? ¿si eres propietario o eres representante?

**Luis Javier García** son dos propiedades, las de nuestros padres y ahí está mi hermano, ¿quieres algún poder? ¿qué documento necesitas? obviamente es una persona de discapacidad no puede subir, pero aquí estamos en su representación, al paso del puente yo tengo una propiedad que estoy arreglando y que también está dentro del expediente, por eso me estoy exponiendo aquí, tal vez no tienes conocimiento porque tal vez no has hecho lectura, no has estado en las sesiones, o se refiera usted cuando están estos puntos, y entiendo que no hay intensión, voluntad para este conocimiento, pero si tengo facultad para poder expresar y exponer esto, por eso vengo aquí en cara, el único que he visto la atención de la comisión, Rafael, Naxhyp y Ana Luz, en lo personal, de la comisión de obras públicas, pero si gusta usted Ingeniero dígame que documentación a través de cabildos te la puedo yo hacer llegar para que te acredites, si gustas contestar esta pregunta, adelante, es mi petición.

**Regidor Pastor Joel Fernández** independientemente que hayas buscado en otros lugares, nos has ofendido, no te puedo decir que personas, pero si nos has ofendido porque no has obtenido lo que has querido, lo que quieres esta perfecto, lo que pides y buscas, no se te prohíbe, pero eso de que nos insultes diciendo cosas de nosotros que somos esto y el otro, solicito respeto.

**Luis Javier García** expóngalo.

**Regidor Pastor Joel Fernández** te pido te dirijas con mucho respeto, porque te adelantas, hablas cuando quieres, te expresas como quieres y haces lo que quieres aquí en la asamblea, te pido de favor que cuando vayas a venir, te comportes y te dirijas a la asamblea con mucho respeto.

**Luis Javier García** nada más.

**Moderadora Hilda Elizabeth Rodríguez** me permite, por favor.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** cada vez que me parece que no puede haber un diálogo en condición de uno y otro, aquí está bien claro, en el que se está solicitando que se realice en un punto de acuerdo, en una sesión, ya girara el oficio correspondiente el Arquitecto a la comisión para que en su defecto tenga que hacer lo conducente, sugiero a este Ayuntamiento que vayamos por el procedimiento, también al ciudadano, para que no se entre a una situación donde pudiese existir una situación de señalamientos, que, vuelvo a repetirlo, la vez pasada sigue en asuntos generales, por lo tanto, no hay condición de dar procedimiento, entonces ahorita ya lo solicitaron vía oficio, entonces tendrá que hacer lo propio en este caso el Arquitecto para que nosotros en su momento tengamos que hacer también lo mismo, por eso la sugerencia que se realizó en la comisión fue dar la atención, porque está en nuestros funcionales, pero hasta ahí llega nuestra competencia, tendríamos que elevarlo y posteriormente revisar todo aquello que nos están diciendo, hay muchas dudas porque nos solicitan una escritura, cuando mismo Gobierno, lo leí la vez pasada, un oficio donde dice que es competencia municipal, entonces habría una incongruencia en

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

YERY HERNANDEZ C

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

razón de esa condición, por eso tendríamos que analizar más a fondo y eso que en su momento nosotros como comisión lo comentamos, salvo su sugerencia, para no entrar en contradicciones, sugeriría se finiquite.

**Luis Javier García** una pregunta a Naxhyp, entonces ¿tú que propondrías para esta solución? ya lo expusiste claramente, tú si tienes conocimiento del tema e interés, ¿qué sería lo que prosigue? ¿sería otra mesa de trabajo? ¿seguirla realizando junto con la comisión de obras públicas, junto con la Presidenta y el Síndico para ver que solución se le da? ¿la próxima sesión esperaríamos respuesta o en cuánto? porque la verdad he expuesto, por eso solicite en ese punto, solicite el pase de lista de la sesión con fecha del 22 de mayo para ver cómo va el avance, ahorita ya hay una respuesta por parte del director, ¿estamos de acuerdo?, entonces no se queda como un no se puede hacer, ¿están de acuerdo que estoy pidiendo una solución? ¿tú qué opinas? ¿cuándo nos darían solución? si la próxima sesión y lo pido por escrito o en el intermedio ustedes como la comisión y sobre todo la directora que es Ana Luz Contreras, nos darían respuesta, ¿qué opinan?

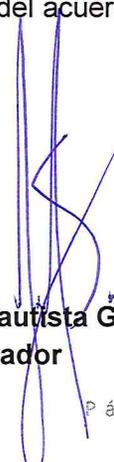
**Regidor Naxhyp Gutiérrez** no iría en condición de opinión, simplemente vuelvo a repetir, que tendríamos que hacer un procedimiento y creo que están los oficios correspondientes, habría que contestarlos, en su defecto los que están involucrados y este Ayuntamiento esta, en ese procedimiento requiere uno, elevar al punto dos, se turne a la comisión y tres se le de el procedimiento, para que este Ayuntamiento resuelva, eso va hacer un poco complicado porque ya lo réferi, que incluso este asunto está dirigido, donde solicita una escritura que en su defecto tendríamos que revisar si existe esa escritura, y luego revisar ello que Gobierno del Estado esta manifestando que es Municipal, entonces hay una incongruencia en razón de lo que se esta diciendo, por ello es que se requiere de más análisis el tema, cada vez se complica más, porque se involucran más temas, valga la expresión, y este Ayuntamiento tendría que deliberar en su momento o hacer lo propio ante Gobierno del Estado para referirle lo que esta en su competencia o no, entonces sugiero que culmine la moderadora, porque todavía hay mucho proceso, lograr que este proyecto o esta iniciativa o solicitud tenga que ir de acuerdo al procedimiento.

**9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 61° sesión ordinaria pública, siendo las 10 Horas con 00 minutos del día 06 de Junio del año 2023, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

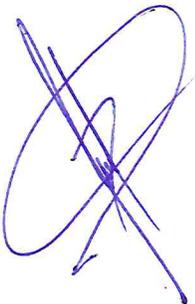
**ACTA DE AYUNTAMIENTO**

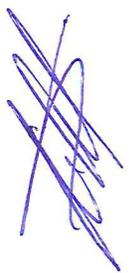
  
**C. María Guadalupe Muñoz Romero**  
Presidenta Municipal.

  
**C. José Saúl Bautista González**  
Síndico procurador











YELY HERNANDEZ C









**C. Ana Luz Contreras Márquez**  
Regidora



**C. David Ortega Madrid**  
Regidor



**C. Kibsam Estefany Castillo De Lucio**  
Regidora



**C. Gabriel Campos Luna**  
Regidor

**C. Beyssy Karem González Romero**  
Regidor.



**C. José Gertrudis Cid Vázquez**  
Regidor

**YENY HERNÁNDEZ C**

**C. Yeny Hernández Cortes**  
Regidora



**C. Rafael Alonso Soto Juárez**  
Regidor



**C. Hilda Elizabeth Rodríguez García**  
Regidora



**C. Naxhyp Gutiérrez Márquez**  
Regidor



**Ing. Pastor Joel Fernández Peñuñuri**  
Regidor



**C. María Antonia Olivares Tapia**  
Regidora

